## ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

(Alumnos de quinto semestre únicamente)

Este semestre la forma de liberar tu Servicio Social es de la siguiente manera:

- 1.Debes entregar 10 actividades en total a más tardar el 10 de diciembre del 2021 de los siguientes programas:
- a) FOMALASA
- b) PRONAFOLE
- C) ENAC
- D) AMA DGETI

Se anexa una infografía explicando en que consiste cada programa e incluye las actividades que puedes realizar. Cuando tengas cada actividad lista debes mandarla al siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/1kH96EW\_oMz6VeSlkCraeuwImOaoZEA36hr4gfllI4yE/edit?usp=sharing

Puedes entregar una imagen, un pdf, un audio o un video de no más de 10mg. Si tu video pesara más de eso y no lo puedes subir, puedes subirlo a drive y mandar el enlace.

También puedes liberar tu servicio de la siguiente forma:

- 2.Si participaste en el Festival Académico y llegaste a la etapa estatal, con esta única actividad puedes liberarlo, tu asesor o servicios docentes debe proporcionar tu nombre al departamento de escolares para que se libere tu servicio social.
- 3.El programa escuela de liderazgo se canceló así que las jovencitas que mandaron correo ya no procedió debes realizar tus diez actividades.
- 4. Si participaste en la banda de guerra debes pasar al departamento de escolares para verificar si tu nombre está en la lista y se te pueda liberar el servicio social.
- 5. Los grupos que participen junto con su tutor en el programa de JA México, se les liberará el servicio de esta manera, el tutor deberá proporcionar la lista con los participantes de su grupo al departamento de titulación.

Enlace de las infografías con las actividades:

https://drive.google.com/drive/folders/1MgIO6rbM8dZv6C8UM b8I4Q7iMjcRDuU?usp=sharing